
Selección de textos de opinión en el *Semanario Universidad*, 2016-2019¹

Selected Opinion Pieces in the *Semanario Universidad*, 2016-2019

TATIANA LOBO

Resumen: En este apartado recuperamos cuatro textos de opinión de Tatiana Lobo publicados en el *Semanario Universidad* entre 2016 y 2019. A través de su lectura resaltan temas que preocuparon a la autora a lo largo de décadas como la identificación del costarricense con una ciudadanía pasiva; la traición de proyectos políticos utópicos como el caso de la Revolución sandinista; los derechos reproductivos de las mujeres y el extractivismo sin tregua en los territorios indígenas de Costa Rica.

Palabras clave: ciudadanía, Costa Rica, fracaso, Nicaragua, aborto, derechos reproductivos, extractivismo, territorios indígenas

Abstract: In this paper, we have collected four opinion pieces published by Tatiana Lobo in the *Semanario Universidad* between 2016 and 2019. Reading them highlights themes that concerned the author over the course of decades: Costa Rican citizenship defined as passive citizenship; the betrayal of utopian political projects, as in the Sandinista Revolution; the reproductive rights of women; and the extraction of natural resources from indigenous lands in Costa Rica.

Keywords: Citizenship, Costa Rica, Failure, Nicaragua, Abortion, Reproductive Rights, Exploitation of Indigenous Natural Resources

Recibido: junio de 2023; **aceptado:** agosto de 2023.

Cómo citar: Lobo, Tatiana. "Selección de textos de opinión en el *Semanario Universidad*, 2016-2019". *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos* 45 (2022): 141-145. Web.

¹ Agradecemos a *Semanario Universidad* el permiso para reproducir íntegramente los cuatro artículos de Tatiana Lobo aquí presentados.

Gramsci en Costa Rica

Tatiana Lobo

Semanario Universidad, 14 de septiembre 2016

En FORJA (véase *Semanario*, 31.8.2016) viene un artículo, “Odio a los indiferentes”, de Antonio Gramsci, donde el autor de la teoría de la hegemonía cultural define la indiferencia como “peso muerto de la historia”. Gramsci no estuvo nunca en Costa Rica pero es posible imaginar lo que hubiera dicho sobre la abulia costarricense ante el desastroso proceso que llevamos de corrupción y privatización. Seguramente diría que la indiferencia no es rara en un país donde la educación, los medios y la iglesia sustituyen al ejército. La fuerza bruta solo actúa cuando se agrieta el consenso y en nuestra cultura el disenso es muy mal visto.

Siguiendo el razonamiento del autor de los *Cuadernos de la cárcel*, para consolidar la dominación las instituciones crean identidad. En nuestro caso esta identidad prefabricada comenzó con la eliminación, en los textos de historia, de las contradicciones del pasado. Así se diseñó una ciudadanía pasiva, halagada con la idea de pertenecer a un país eternamente feliz, que confunde su papel con la gradería de un estadio desde donde, peso muerto de la historia, mira el juego que hace la minoría gobernante. Cuando comienza a sospechar que le han hecho pasar gato por liebre ya está atrapada en su leyenda y no puede escapar a su inercia. Entonces, sin saber para donde va, la ciudadanía se deja arrastrar por lo único que conoce y sabe hacer: una suerte de totalitarismo electoral con lacitos en las puntas perfumadas de canela.

Aunque Gramsci nunca estuvo en Costa Rica sus ideas están presentes. Por ejemplo, lo podemos encontrar en *La institucionalidad ajena* (EUCR 2008), de Manuel Solís. En la página 449 de este libro tan esclarecedor se lee: “El ’48 consolidó una cultura electoral, pero no dio pasos en dirección de una cultura política centrada en la figura de la ciudadanía. La verticalidad caudillista continuó perteneciendo a nuestra normalidad política”.

Ya lo dijo Hanna Arendt, convertir lo aberrante en normalidad es muy fácil, basta con dejar de pensar. Y eso es lo que por desgracia está ocurriendo.

Fuente: <https://semanariouniversidad.com/opinion/gramsci-costa-rica/>

Se veía venir

Tatiana Lobo

Semanario Universidad, 26 de junio 2018

En los años ochenta del siglo pasado tuve la oportunidad de ver muy de cerca el transcurso de la revolución sandinista, por mi entrañable amistad con la entonces embajadora Leonor Arguello. Pasé un mes en Nicaragua para asesorar

a los artesanos alfareros y esto me permitió recorrer otros ambientes, todo a título personal.

Era la guerra de la Contra y había una sensación opresiva. Pero mi experiencia reveladora la tuve en una modesta casa de adobe de Monimbó, cuando los artesanos recibieron la visita de Rosario Murillo. Llegó con un vestido amarillo y lunares blancos, sin duda de *boutique* extranjera. Los artesanos le ofrecieron –lujo para un país en guerra– carne al vaho servida no en hoja de plátano, sino en plato de loza, probablemente el único de la casa. Ella tomó el plato cuidando de no ensuciarse los dedos y lo depositó sobre el piso de tierra, debajo de su silla. Y no lo probó. En ese momento me dije, “esto va mal”. No recuerdo de qué habló, no le puse atención, su expresión corporal había sido lo suficientemente explícita. En ese tiempo los comandantes vivían, por razones de seguridad, en casas expropiadas a la burguesía. Fueron los primeros signos que la izquierda acrítica no quiso ver.

¿Ha sido traicionado el sandinismo? No lo sabemos porque el proyecto original de Augusto César Sandino murió con él. Lo que sí estamos viendo es el fracaso de la construcción del poder que entiende al pueblo como un niño a quien se pretende representar. No se puede, –como sigue haciendo la vieja izquierda latinoamericana– echarle siempre los muertos al imperialismo, a la vez que se justifica la corrupción y se sacrifica a la gente, en nombre de la autoridad de una élite gobernante que tiene atribuciones para violar, impunemente, los derechos humanos.

“Lo que no funciona es pretender cambiar el mundo desde arriba, desde el aparato estatal, e imponerle los cambios a las masas como si fueran objetos sin voluntad propia. Pretender cambiar el mundo sustituyendo un todo por otro todo, es un camino que conduce al desastre” (Raúl Zibeche, *La Jornada*, 22.06.2018).

Fuente: <https://semanariouniversidad.com/opinion/se-veia-venir/>

Antiaborto

Tatiana Lobo

Semanario Universidad, 17 de julio 2018

Tengo una duda. No sé si la desventurada declaración de Carlos Alvarado en *La Nación* del 6 de julio –donde califica el aborto terapéutico como “distractor de temas prioritarios”– se le ocurrió a él o a su mentor, Rodolfo Piza. En cualquier caso, es una excusa inaceptable.

¿Por qué no quiere firmar el decreto? Mientras le da de largas, el tiempo pasa, el país entra en delirios góticos y en el imaginario colectivo circulan horribles imágenes donde un médico con cara de loco arranca del vientre de la “homicida” un bebé destazado y sangrante... Lo que sí debería circular, y no se dice, son las historias reales de mujeres con embarazos inviables a las que

se deja sufrir lo indecible en espera de que el feto muera por su cuenta antes de extraerlo.

La histeria antiabortista esconde información. No sabemos la verdad. No tenemos idea de lo que sucede en los hospitales. No sabemos —o no las hay— de estadísticas que digan cuántas mujeres embarazadas murieron porque los servicios de obstetricia se negaron a interrumpir su embarazo a tiempo. No sabemos nada sobre las que mueren por abortos clandestinos. No sabemos nada de esas víctimas obligadas a parir el recuerdo lacerante de su violación... Sin un protocolo que lo respalde, el cuerpo médico se convierte en cómplice involuntario de negligencias feminicidas.

¡Qué contradicción más absurda! Gritar por un embrión y no hacer nada por la niñez abandonada y despojada de sus derechos básicos. Luis Guillermo Solís pretendió quitarle financiamiento al PANI y desde hace muchos años ocupamos los primeros lugares en las listas internacionales de prostitución infantil. Si al antiabortismo le importa tanto la vida, debería comenzar por exigir al Gobierno acciones urgentes y concretas para rescatar a las y los niños de la calle.

El fanatismo antiabortista es ciego, no se fija en los aspectos médicos, ni en los sociales ni en los psicológicos: se aferra a la ley. Pero los nazis también tenían leyes y aquí lo que verdaderamente importa son los Derechos Humanos, el derecho soberano de las mujeres sobre su vida, su bienestar y su cuerpo.

Fuente: <https://semanariouniversidad.com/opinion/antiaborto/>

Puesta la ley...

Tatiana Lobo

Semanario Universidad, 9 de abril 2019

Lo ocurrido en Salitre, el lamentable asesinato de Sergio Rojas, la violencia de los finqueros y la displicencia del Gobierno, dan mucho que pensar. Tema complejo que trataré de condensar según mi experiencia y observaciones en los territorios indígenas. Creo que lo que está en disputa no es el suelo sino el subsuelo.

En 1977 salió la ley indígena N.6172. Si no ha sufrido modificaciones, en su artículo 6 hay un párrafo que dice: “Los recursos minerales que se encuentran en el suelo y subsuelo de estas reservas son patrimonio del Estado y de las comunidades indígenas. Los permisos otorgados para la explotación minera caducarán en el término fijado originalmente en las concesiones y solo podrán ser renovados o prorrogados mediante autorización dada por la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (Conai)”. Después de esta ley vino la concesión petrolera otorgada a MKJ Exploration que firmó Elizabeth Odio, Ministra de M.A Rodríguez. José María Figueres se fue con un mapa de Costa Rica dividido en 24 bloques para enseñarlo a los petroleros de Texas. Petroleros mexicanos (Pemex) y el ICE hicieron trabajos de prospección en Campo Diablo, Bribri, y

Harken exploró el mar de Limón. Ciertamente el ex presidente Pacheco declaró una moratoria petrolera pero esta se puede levantar. ¿Y qué hay en el subsuelo? Dice Luis Ferrero en su libro *Talamanca el espacio y los hombres*, que ya en el siglo XIX W. Gabb reportó petróleo, oro, cobre y carbón mineral en la cordillera de Talamanca.

Si el Gobierno, a través de un Ministerio, firma las concesiones mineras y petroleras, y Conai (también del Gobierno), tiene facultad para renovarlas y prorrogarlas, entonces las y los habitantes de las reservas indígenas no tienen ningún derecho sobre el subsuelo. Y si quienes viven en los territorios indígenas, no son indígenas protegidos por organismos internacionales, sino que son, por ejemplo, los finqueros precaristas de Salitre, a estos –blancos– el Estado costarricense los podría desalojar sin dificultades legales de ningún orden, o tal vez la misma empresa concesionaria los pueda ocupar como mano de obra barata.

Puesta la trampa, una alianza entre los monstruosos capitales del extractivismo y la no menos monstruosa corrupción local, no está fuera de lo posible.

Fuente: <https://semanariouniversidad.com/opinion/puesta-la-ley/>